



ACTA N° 133

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 16 DE JULIO DEL AÑO 2021.

FECHA : viernes 16 de julio de 2021
HORA : Inicio 11:37 Clausura 12:04
LUGAR : Sala virtual creada para el efecto
PRESIDE : Cristian Andrés Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Guerrero Castillo Diego Fernando
Portilla Cevallos Adriana Marcela
Rojas Narvárez Blanca Teresa
Sarmiento Paredes Eduardo René

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación en Segundo y Definitivo Debate de la **“ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE DECLARA LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO “POLO DE DESARROLLO” DEL CANTÓN TULCÁN”**.
3. Autorización y creación de la partida presupuestaria 203.73.06.05.005 Estudios Topográfico del Polo de Desarrollo de la Ciudad de Tulcán, y Traspaso de Gasto No. 016.
4. Clausura

21



ACTA N° 133

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 16 DE JULIO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Tulcán, capital del cantón Tulcán y de la provincia del Carchi, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las once horas con treinta y siete minutos, en la sala virtual creada para el efecto a través del link <https://us05web.zoom.us/j/82347031073?pwd=UmRmWSszVnp3MW1sQ1ZSTm5rcWlVZz09>; previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán; contando con la presencia de la señora y los señores Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO, PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA, ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERA Y SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ; actuando como Secretaria la suscrita Dra. Narciza Vivas, la presencia de la MsC. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal, el licenciado Santiago Cadena, Director de Planificación y el Econ. Hernán Obando, Director Financiero. **PRIMER PUNTO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** El **señor Alcalde** saluda a la señora Concejala, señores Concejales y equipo técnico que se encuentran conectados a esta sesión de carácter extraordinario, solicita a Secretaría realice la constatación del quórum reglamentario, en apego a lo establecido en el artículo 320 del COOTAD. • **Secretaría** procede con la constatación del quórum e informa que hay la asistencia virtual de todos los integrantes del Concejo, por lo tanto, existe el quórum reglamentario. De la misma manera el • El **señor Alcalde** proceda a dar lectura de los puntos del orden del día a tratarse. • **Secretaría** da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos: **1°.** - Constatación del quórum e instalación de la sesión. **2°.** - Aprobación en Segundo y Definitivo Debate de la “ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE DECLARA LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO “POLO DE DESARROLLO” DEL CANTÓN TULCÁN”. **3°.** - Autorización y creación de la partida presupuestaria 203.73.06.05.005 Estudios Topográfico del Polo de Desarrollo de la Ciudad de Tulcán, y Traspaso de Gasto No. 016. **4°.** - Clausura • El **señor Alcalde INSTALA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**, y solicita a Secretaría General dé lectura al punto del orden del día a tratarse. **SEGUNDO PUNTO.** - **APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA “ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE DECLARA LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO “POLO DE DESARROLLO” DEL CANTÓN TULCÁN”.** Secretaría informa que el documento ha sido enviado a los correos de los señores concejales con las respectivas observaciones del primer debate. • El **señor alcalde** manifiesta que se da pasó a Santiago Cadena para que nos informe sobre las modificaciones que fueron planteadas por los señores Concejales en la aprobación en primer debate de esta ordenanza.



● Toma la palabra el **Director de Planeación Estratégica Sostenible, Santiago Cadena** manifestando que justamente atendiendo a todas las observaciones de los señores Concejales se procedió a revisar los cambios tanto en el artículo 2 y en el artículo 3. En el artículo 2 en el cual se habla de la administración pues ahí ya se dejó la claridad y se incluyó y se puso que el Alcalde del cantón Tulcán delegará al gestor y al administrador para la Zona Industrial y Logística Polo de Desarrollo mediante resolución motivada y apegada a la normativa legal vigente emitida para el efecto entonces con ese cambio ya se evita cualquier, entenderle quizá de alguna forma para que no se crea que la delegación se le da usted, sino que tiene esa facultad de poder delegar al gestor y administrador de la zona industrial entonces creo que con eso ya se queda claro ya se tiene bastante claridad en el texto para que no exista ningún problema. Igualmente en el artículo 3 se redactó de otra manera y se complementó para que se entienda en esta parte que cada propietario y arrendatario dentro del Polo de Desarrollo cancelara un porcentaje por gastos de administración mantenimiento y otros porque eso es lo que trata de este literal lo que se hace es complementar el segundo inciso nada más y se indica que será calculado en base a las normas técnicas emitidas para el efecto y deberá ser regulado en el reglamento de gestión y administración del Polo de Desarrollo es lo que habíamos hablado en la anterior reunión que todo esto se va normar las reglas del juego se pondrán en el reglamento de gestión y administración del Polo ahí pues se pondrá directamente cuáles son los porcentajes que se determinen por gastos de administración mantenimiento y otros entonces creo que ahí ya se cuenta con la claridad si es que los señores Concejales me podrían indicar eso se les pudo enviar a sus correos para que en este caso ya esté todo entendido entonces si es que tendrían alguna observación los señores Concejales por favor. Secretaría informa que ha solicitado la palabra el señor concejal James Dávila y el concejal Guillermo Cadena en ese orden ● Hace uso de la palabra el señor **Concejal James Dávila** expresando sus saludos a todos los presentes y manifestando que si bien es cierto esta ordenanza fue debatida en primera la reforma agradecerle al compañero director actual pues por acoger todas las recomendaciones establecidas justamente para que exista claridad en el tema de las delegaciones y de las acciones que hay que tener en esta ordenanza por lo tanto señor Alcalde al tener acogido todas las observaciones me permito MOCIONAR que se aprueben segundo y definitivo debate la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Declara la Zona Industrial y Logística del Proyecto Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán. ● Toma la palabra la señora **Concejal Adriana Portilla** manifestando que antes de que se califique la moción se pueda incluir en la ordenanza una disposición transitoria estableciendo el tiempo de elaboración del reglamento y la presentación para conocimiento del mismo al Concejo no sé si es que los compañeros estén de acuerdo incluir en la ordenanza esta disposición transitoria que sería muy importante para conocer en sí cómo va a quedar ya todas las observaciones que se hicieron en su debido momento. ● El **señor Alcalde** manifiesta que al parecer si hay un pronunciamiento en el tiempo, pero da paso al área técnica correspondiente. ● Continúa con el uso de la palabra el **Director de Planificación Santiago Cadena** manifestando que efectivamente en la primera ordenanza se tenía es más un tiempo de 2 años considerando la importancia y la magnitud de este proyecto lo que hemos hecho es reducir el tiempo a dos meses entonces es un reglamento que ya lo estamos empezamos a elaborar y que justamente en la disposición se ha incorporado en el artículo 7 se ha incorporado que el Alcalde deberá expedir mediante resolución el reglamento de gestión y



administración del Polo de Desarrollo en un máximo de 60 días a partir de la aprobación de la presente acta entonces con ese tiempo creo que nosotros como dirección vamos a seguir trabajando y seguir con las reglas del juego para que se puedan avanzar en este proyecto tan importante • El **señor Alcalde** contesta que sí se encuentra establecido a la señora concejal Adriana Portilla. • Toma la palabra el señor **Concejal Guillermo Cadena** expresando sus saludos a todos los presentes y manifestando que del informe que se ha pasado el compañero técnico administrador y especialmente quién lo ha venido trabajando la cuestión de la ordenanza y hecho todas las observaciones que lo presentaron los señores Concejales y desde luego todas las sugerencias y vista que ya se encuentra dentro de la ordenanza como ya se ha mocionado me permito apoyar la moción presentada por el Concejal James Dávila • El **señor Alcalde** manifiesta hacia la señora concejal Adriana Portilla si está de acuerdo con el pronunciamiento del área técnica. • Responde la señora la **Concejal Adriana Portilla** que ya está en el artículo 7, yo más bien lo que decía es que ya se le redacta directamente como disposición transitoria pero no hay problema con la aclaración y el tiempo que nos da el compañero si yo también apoyó la moción. • **Secretaría** informa que está pidiendo la palabra la señora Concejal alterna Teresa Rojas. Y que al parecer se desconectó el audio. • El **señor Alcalde** manifiesta a Secretaría General que se proceda a realizar una llamada si va a mocionar otra alternativa, caso contrario si es alguna reflexión sobre el tema, podría hacerlo en su voto razonado. • **Secretaría** informa que la señora Concejal alterna Teresa Rojas menciona que ella salva el voto porque ella no ha tenido conocimiento de la ordenanza • Continúa con la palabra el señor **Concejal Diego Guerrero** manifestando que debería hacerlo en el momento del voto con el voto razonado debería mencionar su motivo en contra por ese motivo tendría que procederse con la votación ahorita. • APOYA LA MOCIÓN el señor Concejal Guillermo Cadena. • Para la votación respectiva y por tratarse de una reunión virtual, el **señor Alcalde** solicita se la realice de manera nominal a través de Secretaría General. • Se procede a la votación: Señor Concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO. - A FAVOR de la moción. • Señor Concejal DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO. - PROPONENTE de la moción. • Señor Concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO. - manifiesta que con las observaciones que se han incluido, A FAVOR de la moción. • Señor Concejal GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO. - manifiesta que con las observaciones planteadas y que para el tratamiento del segundo debate sean plasmadas en el proyecto A FAVOR de la moción. • Señora Concejal PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA. - A FAVOR de la moción. • Señora Concejal alterna ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERESA expresar sus agradecimientos a todos y como ya había mencionado mi voto salvado en razón de que yo recién estoy empapándome del tema de la ordenanza y como yo no he sabido sobre los informes que se han emitido entonces por esa razón les indicó yo estaría de acuerdo, pero mi voto lo doy salvado señor Alcalde, señores Concejales. El **señor Alcalde** manifiesta que sí podemos informarle a la señora Concejala de que debido a que es un tratamiento ya del punto del orden del día el voto no puede ser salvado, sino en contra o a favor de la moción. La señora **Concejal alterna Teresa Roja** manifiesta que entonces estaría A FAVOR de la moción • Señor Concejal SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ. - A FAVOR de la moción.



- Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS. - A FAVOR de la moción.
- Se promulgan los resultados. - con OCHO VOTOS A FAVOR se aprueba la moción presentada por el señor Concejal James Dávila. En tal virtud, **el Concejo Municipal en pleno y previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal: Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE DECLARA LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO "POLO DE DESARROLLO" DEL CANTÓN TULCÁN". Teniendo en cuenta todas las observaciones que se habían propuesto.** Con ello el señor Alcalde solicita se proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día **TERCER PUNTO.** - **AUTORIZACIÓN Y CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 203.73.06.05.005 ESTUDIOS TOPOGRÁFICO DEL POLO DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE TULCÁN, Y TRASPASO DE GASTO NO. 016.** Secretaría informa que de igual manera el documento ha sido enviado a los correos de los señores concejales está en conocimiento, el área técnica se encuentra conectada el economista Hernán Obando por favor ● Hace uso de la palabra el señor **Director Financiero Hernán Obando** expresando sus saludos a todos los presentes y manifestando que se ha presentado el documento pertinente para la creación de la partida y además el traspaso de recursos, ustedes tienen los documentos habilitantes les voy a dar lectura solamente al cuadro pertinente donde determina las partidas de reducción e incremento de recursos. La partida 203.73.06.05.002 estudio de obras presupuesto inicial de 41.500 hacemos una reducción de 7.185 quedando como presupuesto final 34.315, creación de la partida 203.73.06.05.005 estudio topográfico del Polo de Desarrollo de la ciudad de Tulcán este inicia con un presupuesto inicial de 7.185 codificado 7.185, eso es lo que puedo indicarles para fines legales pertinentes señor Alcalde señores Concejales ● El **señor Alcalde** agradece y si hay otro de los técnicos quizá Santiago nos pueda comentar sobre la importancia de la realización de este estudio topográfico y las razones por las cuales nuestras áreas internas no lo pueden desempeñar.
- Toma la palabra el **Director de Planificación Santiago Cadena** manifestando que como ustedes ven están trabajando por todos los frentes para que este proyecto Polo de Desarrollo siga adelante es un tema que estaba de alguna forma estaba un poco detenido considerando que las áreas que podían ayudarnos con este levantamiento estaban ocupados realizando los levantamientos respecto a los adoquinados que son de su conocimiento entonces lo hemos hablado con el área técnica y hemos decidido que este levantamiento se lo va a hacer con la contratación externa con el fin de agilizar este tema considerando que inicialmente el levantamiento topográfico es requerido para generar el plan parcial que va a estar en el plan de uso de gestión del suelo entonces es un levantamiento importante que nosotros debemos tener para avanzar con este plan parcial así como otros requerimientos que lo inversionistas que ya nos están requiriendo ya como tal el levantamiento topográfico de este polígono entonces es importante ya tener esta información y entregarla a las personas que ya nos están requiriendo para continuar con el proyecto Polo de Desarrollo como les decía de lo más importante ahorita es contar como es de conocimiento hay que aprobar el PUGs entonces también se lo necesita para contar o tener la información del plan parcial que debe constar en este documento tan

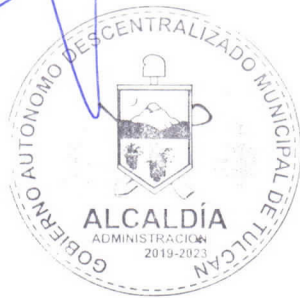


importante entonces creo que ese es el resumen por eso es que nosotros hemos solicitado esta modificación de esta partida por eso es lo que nosotros para poder llevar a cabo lo más pronto posible este levantamiento. ● Hace uso de la palabra el señor **Concejal James Dávila** expresando sus agradecimientos por cederme nuevamente la palabra y aquí el tema es muy claro si queremos llegar a un objetivo principal con el Polo de Desarrollo debe de existir el trabajo de levantamiento topográfico tal como lo manifiesta el ingeniero Cadena y aquí lo que tenemos que aprobar es la creación de la partida porque de ahí directamente la transferencia de fondos es de la misma cuenta entonces me permite nuevamente a señor Alcalde con el permiso de los compañeros MOCIONAR que se cree la partida presupuestaria antes detallada con respecto al estudio topográfico con el Polo de Desarrollo de la ciudad de Tulcán y el traspaso de gasto No. 16. ● Hace uso de la palabra el señor **Concejal Roberto Enríquez** realizando una consulta en el punto del orden del día dice directamente creación de la partida no dice autorización para la creación de la partida dice creación de la partida presupuestaria estudio topográfico Polo de Desarrollo de la ciudad de Tulcán y traspaso de gasto no sé si lo vamos a probar o es un conocimiento nomás porque en el oficio pertinente lógicamente el ingeniero Omar Chamorro hace conocer que hay una reducción de la partida de estudios de obras viales entonces está muy bien claro esa situación de lo que está haciendo ese punto nomás porque tal vez obviamos la palabra autorización ● **Secretaría** informa que en el memorando 081 que está en conocimiento de ustedes señores Concejales el asunto es autorización de creación de la partida en la convocatoria en realidad se ha omitido pero el memorando es muy claro, es autorización. ● El señor **Concejal Roberto Enríquez** manifiesta que hay que ponerle en el orden del día ● **Secretaría** informa que está presentada una moción señor Alcalde para la calificación ¿quién apoya? ● APOYA la moción los señores Concejales Guillermo Cadena y Roberto Enríquez ● El **señor Alcalde** manifiesta que hay una moción presentada tiene el apoyo solicito la votación que por favor tomar la votación respectiva con el voto razonado de los señores Concejales. ● Se procede a la votación: Señor Concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO. - manifiesta que con las observaciones que hizo el Concejal Roberto Enríquez justamente que se hiciera constar sobre lo de la aprobación mi voto A FAVOR de la moción. ● Señor Concejal DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO. - PROPONENTE de la moción. ● Señor Concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO. - manifiesta que, con esa observación de autorización, A FAVOR de la moción. ● Señor Concejal GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO. - A FAVOR de la moción. ● Señora Concejal PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA. - A FAVOR de la moción. ● Señora Concejal alterna ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERESA. - A FAVOR de la moción ● Señor Concejal SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ. - A FAVOR de la moción. ● Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS. - A FAVOR de la moción. ● Se promulgan los resultados. - con OCHO VOTOS A FAVOR se aprueba la moción presentada por el señor Concejal James Dávila. En tal virtud, **el Concejo Municipal en pleno y previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 203.73.06.05.005 ESTUDIOS TOPOGRÁFICO DEL POLO DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE TULCÁN, Y TRASPASO DE GASTO NO. 016. CUARTO PUNTO.** - CLAUSURA. El señor



Alcalde agradece la participación de todos y siendo las doce horas con cuatro minutos
CLAUSURA LA SESIÓN.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narciza Vivas
SECRETARIA GENERAL

